

RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO:
UAM2024-PPL123

Número de plazas: **1**
Categoría: **Profesor/a Permanente Laboral**
Dedicación: **Tiempo Completo**
Área: **Derecho Internacional Privado**
Departamento: **Derecho Privado, Social y Económico**
Centro: **DERECHO**

Siempre que cumplan los requisitos legalmente establecidos, se propone a:

DON JOSÉ IGNACIO PAREDES PÉREZ

La persona propuesta, deberá ponerse en contacto con el Servicio de Personal Docente, a través de servicio.pdi@uam.es para que, en el plazo de **diez días**, aporte la documentación establecida en el **punto 12 de las bases** de la convocatoria, si no la ha hecho en el concurso y formalice el contrato.

De no formalizar el contrato en el plazo establecido, por causa imputable a la persona propuesta, ésta decaerá en su derecho.

Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno, en el plazo de un mes, de conformidad con el art. 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre (BOE de 02/10/2015) del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La Rectora (P.D. Resolución de 2 de julio de 2021, BOCM de 8 de julio de 2021, la Vicerrectora de Personal Docente e Investigador)

Soledad Torrecuadrada García-Lozano

Código Seguro De Verificación	494D-624E-7138P3175-3633	Fecha	21/10/2024
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador (En funciones)		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=494D-624E-7138P3175-3633	Página	1/3



En el día de hoy se ha constituido la Comisión de Contratación de **1 plaza/s Profesor/a Permanente Laboral [Tiempo Completo]**, con el código de convocatoria **UAM2024-PPL123**, del área de conocimiento de **Derecho Internacional Privado**, con asistencia de los siguientes miembros:

- PRESIDENTE/A Prof. Dra. Dña. Irene MARTÍN CORTÉS, CD (UAM) _____
- SECRETARIO/A Prof. Dra. Dña. Elena RODRÍGUEZ PINEAU, TU (UAM) _____
- VOCAL 1 Prof. Dra. Dña. M^a Carmen SELLÁN SOTO, CD (UAM) _____
- VOCAL 2 Prof. Dr. D. Luis Francisco CARRILLO POZO, TU (UAL) _____
- VOCAL 3 Prof. Dra. Dña. Marina VARGAS GÓMEZ, TU (UNED) _____
- VOCAL 4 Prof. Dr. D. Luis Alfonso CALVO CARAVACA, CU (UC3M) _____
- VOCAL 5 Prof. Dr. D. Raúl LAFUENTE SÁNCHEZ, TU (UA) _____

que manifiestan no hallarse afectados por ninguna de las causas de abstención previstas en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen jurídico del Sector Público.

Se procede a estudiar las solicitudes presentadas y admitidas al concurso, considerando el baremo de la plaza y arrojando el resultado especificado en el ANEXO I. A la vista de estos resultados, la Comisión propone la contratación por 7 votos (de un total de 7) de:

Don José Ignacio PAREDES PÉREZ _____¹

Y como suplentes a:

- 1º _____ 2º _____
- 3º _____ 4º _____

En Madrid, a 17 de octubre de 2024

FIRMAS DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN

Irene Isabel Martin Cortes - DNI [REDACTED]	Firmado digitalmente por Irene Isabel Martin Cortes - DN [REDACTED] Fecha: 2024.10.18 09:34:39 +02'00'
PRESIDENTE/A	
Elena Rodríguez Pineau	Firmado digitalmente por Elena Rodríguez Pineau Fecha: 2024.10.17 11:58:32 +02'00'
SECRETARIO/A	

Contra el presente acuerdo de provisión, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno, en el plazo de un mes, de conformidad con el art. 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre (BOE de 02/10/2015) del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y art. 73.4 de los Estatutos UAM.

¹ La persona propuesta, deberá ponerse en contacto con el Servicio de Personal Docente, a través de servicio.pdi@uam.es para que, en el plazo de **diez días**, aporte la documentación establecida en el **punto 12 de las bases** de la convocatoria, si no la ha hecho en el concurso y formalice el contrato de manera electrónica. **De no formalizar el contrato en el plazo establecido, por causa imputable a la persona propuesta, ésta decaerá en su derecho.**

Código Seguro De Verificación	494D-624E-7138P3175-3633	Fecha	21/10/2024
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador (En funciones)		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=494D-624E-7138P3175-3633	Página	2/3



ANEXO I: RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y PUNTUACIÓN

CONCURSANTES			APARTADOS					TOTAL
APELLIDOS	NOMBRE	DNI/NIE	1º	2º	3º	4º	5º	
PAREDES PÉREZ	José Ignacio	***872**	35	37	10	10	-	92

Observaciones: